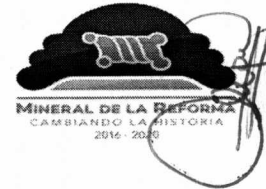




ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO 01 DE JULIO DE 2019



Handwritten notes on the right margin, including the number '6-5-1' and other illegible scribbles.

Acta que se elabora con motivo de los acuerdos tomados en la Quincuagésima Sexta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 144, fracción IX, de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, por los artículos 47, 48, 49, 52 y 53 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo y en los artículos 21, 31, 32, 33, 36, 42, 46 y 49 y demás relativos al Reglamento Interior del Ayuntamiento de Mineral de la Reforma y siendo las dieciocho horas con ocho minutos del día 01 de Julio del año dos mil diecinueve, reunidos en la Tele Aula de la Casa de la Cultura de la Presidencia Municipal, sede oficial, como lo señala el artículo 6 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Mineral de la Reforma, ubicada en Avenida Hidalgo número 32, Pachuquilla Mineral de la Reforma, Hidalgo, C. P. 42180, los ciudadanos Raúl Camacho Baños; Neydy Ivone Gómez Baños; Johana Montserrat Hernández Pérez; Juan Rubén Alvarado Castillo; Héctor Francisco Anaya Ballesteros; Gelasio Baños Baños; Jorge Federico Benavidez Monjaraz; Marisela Gómez Escamilla; Margarita Granados Pérez; Luis Alfredo Hernández Cardoza; David Hernandez Estrada; Ma. del Pilar Gutiérrez Cedillo; María Antonieta Guzmán Islas; Jesús Lozada Medina; Alan Medina Taboada; María del Carmen Pérez Pérez; María Angélica Pérez Torres; y Tania Sánchez Farías; Presidente Municipal, síndicas y regidores, respectivamente, todos con el objeto de desahogar el siguiente:-----

Orden del Día:-----

- 1.- PASE DE LISTA;-----
- 2.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN;-----
- 3.- APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA;-----
- 4.- PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA CORRESPONDIENTE A LA QUINGUAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2019;-----
- 5.- PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS DICTÁMENES DE NOMENCLATURAS CORRESPONDIENTES A LAS CALLES CIRUELO; CALLE SAN MIGUEL; CALLE PROLONGACIÓN JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ; Y LA CERRADA MARIANO ESCOBEDO (PUNTO PROPUESTO POR EL REGIDOR LUIS ALFREDO HERNÁNDEZ CARDOZA);-----
- 6.- ASUNTOS GENERALES; Y-----
- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

Primero.- Pase de lista. Al inicio de la sesión y después de pasar lista estuvieron presentes trece integrantes del Ayuntamiento, incorporándose posteriormente la Síndica Procuradora Hacendaria Neydy Ivone Gómez Baños; las Regidoras Maricela Gómez Escamilla y Margarita Granados Pérez y los Regidores Juan Rubén Alvarado Castillo y Jesús Lozada Medina, con la ausencia de la Regidora Idalia Martínez Lara (quien justificó su inasistencia por motivos de salud) y los Regidores Gildardo De la Rosa Lozada; Israel Navarrete Sosa; y Víctor Olid Trejo Vivanco (quien justificó su inasistencia a la sesión por atender un asunto propio de su encargo).-----

Segundo.- Verificación del quórum e instalación de la sesión. Acto seguido y una vez que fue verificado el quórum legal, el C. Raúl Camacho Baños, Presidente Municipal Constitucional, procedió a instalar legalmente los trabajos de la sesión, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se tomaron. Fungió como Moderador el Regidor Alan Medina Taboada.-----

Tercero.- Aprobación del proyecto del orden del día. Se dió lectura al proyecto del orden del día y se puso a consideración del Ayuntamiento para su aprobación. Posteriormente, el Secretario General Municipal tomó la votación correspondiente, resultando aprobado por unanimidad.-----

Cuarto.- Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de acta correspondiente a la

Handwritten scribble on the left margin.

Handwritten scribble on the left margin.

Handwritten scribble on the left margin.

Handwritten scribble on the right margin.

Handwritten scribble on the right margin.

Handwritten scribble on the right margin.

Handwritten scribble on the right margin.

Handwritten scribble on the right margin.

Handwritten scribble on the right margin.

Handwritten scribble on the right margin.

Handwritten scribble on the right margin.

Handwritten signature at the bottom of the page.



**ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA SEXTA
SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO
01 DE JULIO DE 2019**



Handwritten notes:
10-1-19
10-1-19

Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria de fecha 17 de Junio de 2019. Toda vez que el proyecto de acta se envió a los integrantes del Ayuntamiento con una anticipación superior a las setenta y dos horas, como lo establece el artículo 47 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Mineral de la Reforma, a solicitud del Secretario General Municipal el Regidor Moderador puso a consideración del Ayuntamiento la dispensa de la lectura del proyecto de acta. Se le concedió el uso de la voz a la Regidora Tania Sánchez Fariás quien solicitó al Secretario General Municipal se hiciera corrección en el acta puesto que se mostraba la votación de manera incorrecta (diez votos a favor y once en contra), ya que en el audio y en el vídeo de la sesión se mencionan siete votos a favor, cuatro abstenciones y once en contra, por lo que solicita su corrección; además, solicitó a la comisión que tiene encomendada la elaboración del dictamen, lo dé a conocer en los términos del artículo 81 del Reglamento Interior del Ayuntamiento es decir en un plazo no mayor a veinte días naturales. Por su parte el Regidor Héctor Francisco Anaya Ballesteros, Presidente de la Comisión de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares, informó que él emitió una convocatoria para sesionar el miércoles tres de Julio y conocer, como punto único, la solicitud de licencia de la Regidora, por lo que invitó a todos los miembros del Ayuntamiento a dicha sesión. El Secretario General Municipal manifestó que toma en cuenta las manifestaciones de la Regidora Tania Sánchez, se revisará nuevamente el Acta y si existiera error se corregirá. Al no existir más comentarios, el Regidor Moderador solicitó a la Secretaría General realizar la votación para la dispensa de la lectura del proyecto del Acta respectiva, la cual resultó en el acuerdo **A.M.R./56S0/293/01JULIO2019:** Se aprueba por unanimidad de votos la dispensa de la lectura del proyecto del acta correspondiente a la Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria de fecha 03 de Junio de 2019. Al someter a la consideración de los miembros del Ayuntamiento el contenido del Proyecto del Acta de la Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento la Regidora María Antonieta Guzmán Islas solicitó el uso de la voz para hacer la misma aclaración y se quede asentado de que el Acta viene mal y se corrija. El Secretario reiteró que se revisará el contenido del Acta y que de existir error, como se ha manifestado, se corregirá. Al no existir más comentarios, la Secretaría General procedió a realizar la votación respectiva, la cual resultó en el acuerdo **A.M.R./56S0/294/01JULIO2019:** Se aprueba por unanimidad el Acta de la Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de fecha 17 de Junio de 2019. -----

Quinto.- Presentación y, en su caso, aprobación de los dictámenes de nomenclaturas correspondientes a la Calle Ciruelo; Calle San Miguel; Calle Prolongación Josefa Ortiz De Domínguez; y la Cerrada Mariano Escobedo. Para el desahogo de este punto el Regidor Moderador cedió el uso de la voz al Regidor Luis Alfredo Hernández Cardoza quien procedió a solicitar la dispensa de la lectura de los cuatro dictámenes en cuestión, argumentando que se les envió con el tiempo necesario, el Secretario General Municipal procedió a tomar la votación correspondiente resultando el siguiente acuerdo **A.M.R./56S0/295/01JULIO2019:** Se aprueba por unanimidad de votos la dispensa de la lectura de los dictámenes de **nomenclaturas correspondientes a la Calle Ciruelo; Calle San Miguel; Calle Prolongación Josefa Ortiz De Domínguez; y La Cerrada Mariano Escobedo.** Acto seguido se procedió a someter a la consideración de los miembros del Ayuntamiento cada uno de los dictámenes y se votó su aprobación, resultando los siguientes Acuerdos: **A.M.R./56S0/296/01JULIO2019:** Se aprueba por unanimidad de votos el Dictamen de nomenclatura correspondiente a la Calle Ciruelo, **A.M.R./56S0/297/01JULIO2019:** Se aprueba por unanimidad de votos el Dictamen de nomenclatura correspondiente a la Calle San Miguel, **A.M.R./56S0/298/01JULIO2019:** Se aprueba por unanimidad de votos el Dictamen de nomenclatura correspondiente a la Calle Prolongación Josefa Ortiz de Domínguez, y **A.M.R./56S0/299/01JULIO2019:** Se aprueba por unanimidad de votos el Dictamen de nomenclatura correspondiente a la Cerrada Mariano Escobedo. -----

Séxto.- Asuntos Generales. El Regidor Moderador abrió el registro para inscribirse en los Asuntos Generales. Al no inscribirse nadie, el Secretario General Municipal informó el siguiente asunto del Orden del Día. -----

Séptimo.- Clausura de la sesión. El Ciudadano Raúl Camacho Baños, Presidente Municipal Constitucional, procedió a la clausura de la sesión, siendo las dieciocho horas con veinticinco minutos del día 01 de Julio de 2019. Procediendo a elaborar el acta correspondiente, misma que ratifican con su

Handwritten marks and scribbles on the left margin.

Handwritten signatures and marks on the right margin.

Handwritten signatures and initials at the bottom right.



ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA SEXTA
SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO
01 DE JULIO DE 2019



Handwritten signature

firma y para constancia los que en ella intervinieron, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 52 Bis de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo y el artículo 46 del Reglamento Interior del Ayuntamiento. -----

Presidente Municipal Constitucional

C. Raúl Camacho Baños

Síndica Procuradora Hacendaria

Neydy Ivone Gómez Baños

Síndica Procuradora Jurídica

Johana Montserrat Hernández Pérez

Regidores

Juan Rubén Alvarado Castillo

Héctor Francisco Anaya Ballesteros

Jorge Federico Benavides Monjaraz

Gelacio Baños Baños

Marisela Gómez Escamilla

Margarita Granados Pérez

Ma. Del Pilar Gutiérrez Cedillo

María Antonieta Guzmán Islas

Luis Alfredo Hernández Cardoza

David Hernández Estrada

Jesús Lozada Medina



ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA SEXTA
SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO
01 DE JULIO DE 2019



Alan Medina Taboada

María Angélica Pérez Torres

María Del Carmen Pérez Pérez

Tania Sánchez Farías

Certifico y hago constar que son ciertos los acuerdos que se trataron y su aprobación por los que participaron, y refrendo la firma del Presidente Municipal Constitucional de conformidad al artículo 98 fracciones IV y V de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo.-----

Doy fe

Licenciado en Derecho Pedro Celestino Pérez Flores
Secretario General Municipal

④

Handwritten scribble or signature.